

ADOR
OMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OS DOCUMENTOS
L ASIGNADO A LA
LA COMPAÑIA
AMERICAN

de la casa matriz de la
"AMERICAN CORPORATION"
en el Ecuador, se
en la Notaría Vigésimo
robadas por el señor
Salazar Becker, mediante
1991.

en Quito, consta bajo el
número de marzo de 1991.

se aumentó en la suma de s/
y se elevó a la cantidad de s/.

Integración y Pesca por
1991, autorizó a la referida
s/ 684'608.043,12 en su
de Norteamérica, para el
en el Ecuador, el mismo
efecto.

"AMERICAN CORPORATION" es una
corporación sujeta a las
leyes del Estado de
con domicilio en 7000

está fijado en el cantón

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "FADEL
SOCIEDAD ANONIMA"

ABR. 1991

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FADEL SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó en la ciudad de Quito el 1º de febrero de 1991, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 91.1.1.1.405 de 5 de marzo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, Bajo el No. 520, tomo 122. Quito, a 21 de marzo de 1991.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 90'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 100'000.000,00.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: s/. 2'341.597,29 por capitalización de la reserva legal; s/. 5'847.414,36 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 643.194,17 por compensación de créditos; s/. 27'667.770,30 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, s/. 53'500.023,88 en numerario.

4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de CIENTO MILLONES DE SUCRES (s/. 100'000.000,00), dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Quito, a 1 de abril de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/147

04 ABR. 1991
LA HORA

031